



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE NERJA

ANUNCIO

Con fecha 16 de marzo de 2016 fue aprobado por el Foro de Participación Ciudadana por la Sostenibilidad “Agenda 21 Local” el *Plan de Acción Local Agenda 21 de Nerja*, quedando publicada con fecha 17 de marzo de 2016 en la página web del Ayuntamiento:

http://www.nerja.es/File/plan_accion_sostenible_nerja.pdf

Para realizar cualquier tipo de consulta, aclaración o aportación referente al Plan de Acción Local o al proceso de Agenda Local 21 del Municipio de Nerja debe solicitar una cita al Departamento de Desarrollo Local del Ayuntamiento de Nerja.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados y a los efectos pertinentes.

Nerja, a 27 de abril de 2016.



LA ALCALDESA

Fdo: Rosa María Arrabal Téllez